

PROMOVÍAN EL VOTO

Detienen a 8 por delitos electorales

Autoridades reportan que del total de los arrestados 6 fueron en Cuautitlán Izcalli y dos más en Toluca

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

La Secretaría de Seguridad del Estado de México detuvo a ocho personas que aparentemente promovían el voto a favor de una de las candidatas a la gubernatura mexiquense, luego de que se recibió una denuncia ciudadana.

De las personas aseguradas, seis corresponden al municipio de Cuautitlán Izcalli y dos más de Toluca.

Tras un llamado al número de emergencias 911, se solicitó la intervención de la policía estatal, ya que se denunció que en la calle Joyas, en la colonia San Antonio de esta municipalidad, varias mujeres y un hombre realizaban proselitismo electoral.

Se detuvo a Charol "N", de 21 años; Angelina "N", de 43 años; Daniela "N", de 18; Itzel "N", de 22; Antonia "N", de 56, y Fabián "N", de 50 años.



Foto: Especial

En Cuautitlán Izcalli fueron detenidas seis personas por promover el voto en favor de una de las candidatas.

Los policías hicieron contacto con el denunciante, el cual señaló a cinco mujeres y a un hombre, quienes al notar la presencia de los policías estatales subieron a un vehículo Volkswagen Vento, color blanco, en el que supuestamente pretendían darse a la fuga.

Tras una revisión se localizó en el interior del vehículo propaganda electoral, documentos con logotipos del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y del Instituto Nacional

Electoral (INE), al parecer el listado nominal.

Por otra parte, autoridades dieron a conocer que dos personas más fueron detenidas por incitar al voto en favor de una de las candidatas.

De acuerdo con las autoridades, las personas arrestadas fueron identificadas como un hombre de 40 años, identificado como Rubisel de 40 años, mientras que la mujer fue identificada como Alejandra "N", de 48 años de edad.

Foto: Especial



Mujer condicionaba programas por votos

LOS REYES LA PAZ, Méx.— Una mujer fue detenida en la colonia Lomas de Altavista, en este municipio, señalada de condicionar programas sociales en favor del voto para la coalición Juntos Haremos Historia

La detención de Concepción Alonso Gonzaga se realizó por parte de elementos adscritos a la Dirección de Seguridad Pública de La Paz, fue en flagrancia.

A Concepción Alonso Gonzaga la señalaron de estar entregando dinero a personas de la tercera edad, así como condicionando los programas sociales a cambio del voto en favor de Morena, en las inmediaciones de la escuela primaria Antonio Machado, de la colonia Lomas de San Sebastián, donde se encuentra instalada una casilla. Alonso fue llevado a la Fiscalía.

— *Ángeles Velasco*

Foto: Especial



Detienen a exedil por proselitismo

CUAUTITLAN IZCALLI, Méx.— Fue detenido en este municipio el exalcalde morenista Ricardo Núñez Ayala, por presunto delito electoral.

Lo anterior, luego de que se denunciara que el exfuncionario portaba en su vehículo material para hacer proselitismo y coaccionar el voto a favor de la candidata de la coalición Juntos Haremos Historia por el Estado de México, Delfina Gómez.

En la cajuela de su vehículo encontraron publicidad con la imagen de la candidata y que invitaba al voto, lo que representa un delito electoral, por lo que fue presentado ante la Fiscalía Regional.

— *Ángeles Velasco*

TAMBIÉN DETUVIERON A EX EDIL GUINDA DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Cae alcalde morenista de Michoacán por promover sufragio en el Edomex

Aprehenden a dos mujeres en Ecatepec que movilizaban a votantes a favor del PRI

ALONSO URRUTIA, ISRAEL DÁVILA, SILVIA CHÁVEZ, JAVIER SALINAS Y RENÉ RAMÓN
ENVIADO Y CORRESPONSALES

Las aprehensiones del alcalde de Chucándiro, Michoacán, Iván López, y del ex presidente municipal de Cuautitlán Izcalli Ricardo Núñez, ambos del partido Morena, fueron las incidencias más destacadas de la jornada electoral en el estado de México.

El primero fue arrestado en el municipio de Jocotitlán, en posesión de armas y de propaganda de la candidata de la coalición Juntos Hacemos Historia, Delfina Gómez; se detuvo al segundo mientras repartía propaganda en barrios de la demarcación del Valle de México que gobernó entre 2019 y 2021.

Asimismo, policías municipales de Ecatepec aprehendieron a dos mujeres que habrían movilitado a ciudadanos para votar a favor del PRI en la colonia Nueva Aragón. Se atribuyó a Patricia N y Teresa N, de 47 y 81 años de edad, respectivamente, trasladar a votantes sobre la avenida Carlos Hank González. Al ser detenidas, cerca de una casilla de la sección electoral 1675, tenían en su poder listas con nombres, domicilios, claves de elector y teléfonos de sufragantes.

Igualmente, una mujer fue arrestada en el municipio de La Paz y puesta a disposición del Ministerio Público, acusada de comprar votos a favor del partido Morena. En Huixquilucan se arrestó a seis personas que presuntamente promovían a una de las candidatas a la gubernatura, sin que se precisara a quién.

A su vez, Horacio Duarte, coordinador de campaña de Delfina Gómez, dijo tener reportes de anomalías en municipios como Cuautitlán México, Naucalpan y Nicolás Romero, donde personas ajenas a la contienda electoral inhibían el voto.

En el municipio de Tlalnepantla, el diputado local Max Correa, dirigentes regionales, militantes de Morena y familiares de al menos 20 detenidos —entre ellos un menor de 16 años— se concentraron en el exterior del Centro de Justicia ubicado sobre la avenida Sor Juana Inés de la Cruz para exigir la liberación de sus compañeros. Ayer, alrededor de las 20:30 se dejó salir al adolescente y a uno más de los aprehendidos.

Los manifestantes acusaron que en Tlalnepantla se implementó una “persecución” por parte de policías municipales contra morenistas en colonias como Prensa Nacional, Jorge Jiménez Cantú, La Laguna, Viveros, Independencia, Tenayuca y Los Reyes Iztacala.



Incidencias mínimas y casi 100% de casillas: IEEM

Los comicios transcurrieron en general con buena afluencia de votantes e incluso el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) consideró que el proceso se realizó en tranquilidad y de forma positiva, pues las incidencias no pasaron de denuncias verbales en el seno de la sesión de Consejo General del organismo, incluidas críticas a acciones de presunta compra de votos e injerencia de ediles y funcionarios de otras entidades por parte de representantes de Va por México, que conformaron los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Nueva Alianza.

Entre lo más significativo de las votaciones fue que de las 20 mil 433 casillas que se proyectaba instalar, colocaron 20 mil 432, es

decir, 99.99 por ciento del total. La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido, precisó que esa casilla faltante correspondía a Coatepec Harinas, y que autoridades de Seguridad Pública estatal y electorales acordaron ya no instalarla, por seguridad de la población.

Más allá de los cruces verbales entre representantes de partidos en la sesión del Consejo General, no hubo choques entre los comisionados de las coaliciones en contienda. Por la mañana, el panista Guillermo Bravo se quejó de que en los consulados de México en Montreal y Dallas los cónsules fueron más allá de sus tareas logísticas para realizar un activismo indebido, permitiendo votar a connacionales que no estaban previamente registrados.

Entre las quejas presentadas en el Consejo General del IEEM destacó la emitida por la representan-

▲ En Izcalli (arriba), observadores denunciaron un caso de presunto acarreo. Abajo, instalación de una casilla en Ciudad Nezahualcóyotl. Fotos Cuartoscuro y Luis Castillo

te del PRI, Sandra Méndez, quien cuestionó que presidentes municipales y funcionarios de Morena procedentes de otras entidades se involucraran en las votaciones celebradas ayer en el estado de México. Sin embargo, sólo ejemplificó con el alcalde de Chucándiro.

A su vez, el representante del Partido del Trabajo, Joel Cruz, aseguró que en municipios como Zinacantan, Almoleya y Metepec se documentaron “incidentes bochornosos, con la pretensión de comprar votos, obligando a los votantes a tomar foto a su voto, y se les está pagando de manera impune y abierta”.